

COMITÉ SECTORIAL DE GESTION Y DESEMPEÑO DEL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

ACTA No. 02 de 2026

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 25 de junio de 2026

HORA: 2:30 pm a 4:03 pm

LUGAR: Virtual a través de Microsoft Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alejandra Rodas Gaiter	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional	Secretaría General	X		Delegada del Secretario General
Slendy Contreras Amado	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	X		Delegada de la Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
Santiago Amador	Gerente General	Agencia de Analítica de Datos "Ágata"	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Héctor Julián Silva González	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Rocío Gómez Rodríguez	Subsecretaria de Gestión Institucional	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Laura Inés Oliveros Amaya	Veedora delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	Veeduría Distrital	X		
Olga Liliana Sandoval	Subsecretaria de	Secretaría Distrital de	X		

Rodríguez	Despacho	Hacienda			
-----------	----------	----------	--	--	--

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mauro Palta Ceron	Subsecretario Corporativo (E)	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Oscar Orlando Simmonds Pachón	Subdirector Técnico para la Generación de Capacidades Institucionales	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Juan Camilo Giraldo Zuluaga	Director Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Hilda Lucero Molina Velandia	Contratista-Oficina Asesora de Planeación	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Yury Andrea Torres Guarín	Contratista-Oficina Asesora de Planeación	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Miriam Patricia Roncancio Flórez	Contratista-Oficina Asesora de Planeación	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Juan Carlos Noriega Silva	Contratista- Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Carolina Gaez García	Profesional Especializado- Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Nubia Santofimio Camacho	Contratista- Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Diana Cecilia Cuy Rodríguez	Contratista-Oficina Asesora de Planeación	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Angelica María Vargas López	Contratista- Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		

CITACIÓN:

El 17 de junio de 2026, mediante notificación por correo electrónico, la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General, dando cumplimiento a las funciones asignadas como Secretaría Técnica del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública, convocó a sesión ordinaria virtual a través de la plataforma Teams, programada para el 25 de junio de 2026 a partir de las 2:30 pm.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del quórum.**
- 2. Aprobación orden del día**
- 3. Seguimiento a compromisos**
- 4. Desarrollo de la sesión**
 - 4.1. Seguimiento sectorial a los compromisos que se suscriben en las negociaciones sindicales
 - 4.2. Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial 2024 – 2027 (Corte 31 de marzo de 2026)
 - 4.3. Seguimiento al Plan Estratégico Sector Gestión Pública
 - 4.4. Avance de acciones para dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño: Gobierno Digital y Seguridad digital
 - 4.5. Seguimiento de la Política Pública Distrital Bogotá Territorio Inteligente.
 - 4.6. Seguimiento a la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.
 - 4.7. Seguimiento a la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano Distrital
 - 4.8. Reformulación de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía
 - 4.9. Seguimiento a las metas y ejecución presupuestal de la Secretaría General y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
- 5. Varios**

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

El Dr. Héctor Julián Silva González, Secretario Técnico del Comité, realiza la apertura de la sesión del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública, vigencia 2026, y solicita permiso para realizar la grabación de la sesión del Comité.

Dando inicio al orden del día, procede a verificar el quórum, encontrándose presentes los tres (3) integrantes del comité, con los cuales se confirma el quórum, conforme a lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 001 de 2024 *“Por el cual se actualiza el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública”*.

Verificado el quorum se inicia la sesión y se continúa con el orden del día aprobado por los integrantes del Comité.

2. Aprobación orden del día

Por unanimidad de los miembros del comité, se aprueba el orden del día, propuesto inicialmente por la Oficina Asesora de Planeación.

3. Seguimiento a compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Incluir en el Plan anual de trabajo vigencia 2026 a Secretaría General como responsable en la función 2, referente al Modelo de Gobierno Abierto	Héctor Julián Silva González	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Se realizó el ajuste en el Plan anual de trabajo del Comité
2	Incluir en el Plan anual de trabajo vigencia 2026, los cursos de formación de Agata como un punto adicional	Héctor Julián Silva González	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Se realizó el ajuste en el Plan anual de trabajo del Comité

4. Desarrollo de la sesión

4.1 Seguimiento sectorial a los compromisos que se suscriben en las negociaciones sindicales

La Secretaría General presentó el segundo informe de seguimiento al cumplimiento del Acuerdo Colectivo Laboral Sindical – Sector Gestión Pública, realizando la recopilación del estado de avance, en el cual se recuerda que el comité de seguimiento se instaló el 14 de agosto de 2025 y el primer seguimiento se realizó en dos sesiones desarrolladas entre el 25 de noviembre y el 16 de diciembre de 2025. Posteriormente, el 22 de abril de 2026 se efectuó el segundo seguimiento, cuyos resultados son presentados al Comité Sectorial.



En el corte realizado el 22 de abril de 2026, se informó el progreso de los 26 compromisos establecidos en el acuerdo, teniendo un registro de:

- 8 compromisos cumplidos (31%)
- 12 compromisos en desarrollo (46%)
- 6 compromisos parcialmente cumplidos (23%)

Se recordó que la vigencia del acuerdo se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026, por lo cual se siguen desarrollando las actividades necesarias que ayuden a garantizar el cumplimiento de los 26 compromisos. Asimismo, se explicaron los cuatro aspectos principales en los que se concentran los compromisos:

- Seguridad y Salud en el trabajo: Batería de Riesgo Psicosocial, Pausas Activas, Suministro de Insumos
- Política Laboral: Teletrabajo, Cargas laborales, estabilidad laboral, provisión de empleos
- Garantías Sindicales: Espacios de participación, Derecho de Asociación
- Bienestar Laboral: Vacaciones Recreativas, Incentivo día Cumpleaños, Alianzas

Por último, se informa que se está adelantando el proceso de negociación de un nuevo acuerdo con las organizaciones sindicales, de manera paralela al cierre del acuerdo actual.

4.2 Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial 2024 – 2027 (Corte 31 de marzo de 2026)

La Oficina Asesora de Planeación presentó el seguimiento al Plan Estratégico Sectorial 2024 – 2027 con corte al 31 de marzo de 2026. Se indicó que El Plan está conformado por ocho (8) objetivos y diecisiete (17) indicadores, registrando un avance a la vigencia de 40% y al corte 105%.

Se explica cada uno de los objetivos con sus respectivos avances de corte y vigencia, teniendo los siguientes registros:

- **Objetivo 1:** Fortalecer la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano a través del desarrollo de capacidades servidoras, servidores, colaboradoras y colaboradores de la administración distrital para que diseñen e implementen soluciones a los problemas públicos donde el eje fundamental sea la ciudadanía y, de esta manera, recobrar su confianza en las entidades públicas distritales. Avance de corte 0.0% y avance de vigencia de 0.0%.
- **Objetivo 2:** Promover la paz y la reconciliación en Bogotá a través de la integración local de las poblaciones afectadas por el conflicto armado, para contribuir a la superación de condiciones de vulnerabilidad y la reconstrucción del tejido social en la ciudad. Avance de corte 100% y avance de vigencia de 40,45%.
- **Objetivo 3:** Mejorar el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC de las entidades distritales que generan valor público y confianza digital. Avance de corte 100% y avance de vigencia de 43,57%.
- **Objetivo 4:** Desarrollar y consolidar la arquitectura institucional, los instrumentos de política pública y las alianzas estratégicas necesarias para posicionar a Bogotá como una ciudad globalmente accesible y abierta al mundo. Avance de corte de 183,33% y avance de vigencia de 32,53%.
- **Objetivo 5:** Mejorar la calidad del servicio que las entidades distritales prestan a la ciudadanía con el fin de aumentar la confianza y la satisfacción ciudadana. Avance de corte de 100% y avance de vigencia de 43.69%.
- **Objetivo 6:** Consolidar una gestión pública eficiente, mediante la solución de los retos de ciudad, el mejoramiento de la gestión y desempeño de las entidades distritales, para la generación de valor público. Avance de corte de 98,48% y avance de vigencia de 36,07%.
- **Objetivo 7:** Fortalecer el modelo de gobierno abierto con el fin de promover la confianza de la ciudadanía en la gestión pública. Avance de corte de 60,00% y avance de vigencia del 12%.
- **Objetivo 8:** Posicionar la memoria histórica de Bogotá a través de la investigación y la difusión del patrimonio documental, para facilitar el acceso y la consulta por parte de la ciudadanía. Avance de corte de 99,88% y avance de vigencia de 73,17%.

La Oficina Asesora de Planeación indica que el seguimiento detallado puede ser consultado en el siguiente enlace: [PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MARZO 2026](#)

4.3 Seguimiento al Plan Estratégico Sector Gestión Pública

La Oficina Asesora de Planeación presentó el informe de seguimiento al Plan Estadístico del Sector Gestión Pública, indicando que este tiene una vigencia de cinco años y que se encuentra articulado con la Política de Gestión de la Información Estadística del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), contribuyendo al fortalecimiento de la producción, calidad y uso de la información estadística en las entidades del sector.

Se informó que durante la vigencia 2026, el sector Gestión Pública participa en veintiséis (26) acciones, de las cuales solo se presentan trece (13) que tienen término de cumplimiento durante el primer y segundo trimestre del año. Asimismo, se indicó que el plan fue socializado por correo electrónico a los integrantes del Comité Sectorial el 3 de marzo de 2026.

Aquí
sí PASA

BOGOTÁ

MI CIUDAD
MI CASA

Avance de Acciones vigencia 2026

BOGOTÁ

Objetivos Específicos	Estrategias	Acciones	PRODUCTO	AÑO 2 (2026)		SEGUIMIENTO SECTOR GESTIÓN PÚBLICA FECHA DE CORTE 31/05/2026	
				TRIM I	TRIM II	SECRETARÍA GENERAL	DASCD
1. Fortalecer la articulación institucional y la cultura estadística	1.1. Fortalecer el ecosistema de datos y la articulación entre sus actores	1.1.1. Consolidar y actualizar el directorio del ecosistema de datos institucional (Sectorial - Entidades)	Un directorio actualizado del ecosistema de datos institucional de cada entidad	100	• Actualización interna: 02-12 de marzo • Reporte a SDP directorio entidad: 13/03/2026 • Reporte a SDP sector GP: 15/04/2026 Cumplida 100%	• Reporte a SDP directorio entidad: 13/04/2026 Cumplida 100%	
		1.1.4. Participar en las diferentes instancias de coordinación de datos del Distrito para articular acciones comunes	Actas y resultados de los compromisos	1	1	• Comité Distrital de Datos • Comité IDECA Cumplida 100% para el periodo de seguimiento	No Aplica
	1.2. Actualizar los inventarios de las entidades del Distrito	1.2.1. Actualizar el inventario de oferta (F1)	Inventario de oferta actualizado	100	• Se acordaron planes de trabajo específicos para cada una de las 4 Operaciones Estadísticas, con ajustes a la documentación y actualización del Formulario F1 para julio de 2026. Reprogramada - por ejecutar	Se acordó la actualización del formato F1 para el segundo trimestre. (Junio-2026) Reprogramada - por ejecutar	
		1.2.2. Actualizar el inventario de demanda (F2)	Inventario de demanda actualizado	100	• Actividad reprogramada para julio de 2026. Reprogramada - por ejecutar	• Se acordó la actualización del inventario de demanda (F2). (Junio - 2026) Programada - por ejecutar	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

Avance de Acciones vigencia 2026

Objetivos Específicos	Estrategias	Acciones	PRODUCTO	AÑO 2 (2026)		SEGUIMIENTO SECTOR GESTIÓN PÚBLICA FECHA DE CORTE 31/05/2026	
				TRIM I	TRIM II	SECRETARÍA GENERAL	DASCD
1. Fortalecer la articulación institucional y la cultura estadística	1.3 Fortalecer las competencias del recurso humano para la producción y difusión de información estadística	1.3.1. Participar en las capacitaciones que ofrece el Sistema los que participó la Estadístico Nacional - entidad SEN	Relación de cursos en que participó la Estadístico Nacional - entidad	50	- Se realizó difusión por distintos canales (soy 10, correo electrónico, chat de talento humano) de los curso I y II de los cursos ofertado por el DANE para inscripción de los servidores y contratistas de la entidad. - Se confirmó con el DANE la participación en 11 cursos cortos y 2 cursos largos. - Adicionalmente, se programaron 7 capacitaciones del Sistema Estadístico Nacional entre mayo y octubre de 2026, en las cuales fueron agendados los enlaces de información estadística de la entidad. La primera efectuada el 20 de mayo sobre Política de Gestión de Información Estadística en el Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	Se cumple la meta con una participación en el curso de la NTC PE. La acción se encuentra al 100% para el segundo trimestre.	La meta es 1 participación por entidad.
						Cumplida 100%	Cumplida 100%
		1.3.4. Garantizar la transferencia de conocimiento relacionado con el PED al interior de la entidad el alcance del PED y de la PGIE	Documento, ppt, infografía, video, entre otros, que comuniquen hacia el interior de la entidad el alcance del PED y de la PGIE	100	Socialización del PED 2025-2029 con enlaces productores de información estadística realizada el 30/abril/2026	Se acordó la socialización del PED durante el segundo trimestre. (Junio 2026)	Cumplida 100%

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

Avance de Acciones vigencia 2026

Objetivos Específicos	Estrategias	Acciones	PRODUCTO	AÑO 2 (2026)		SEGUIMIENTO SECTOR GESTIÓN PÚBLICA	
				TRIM I	TRIM II	SECRETARÍA GENERAL	DASCD
1. Fortalecer la articulación institucional y la cultura estadística	1.4 Promover la incorporación de la planeación estadística dentro del direccionamiento o estratégico en las entidades del Distrito	1.4.1. Socializar el Plan de Acción del PED en el Comité Sectorial de Gestión y de Desempeño de cada entidad	Acta de reunión de la presentación y socialización del Plan de acción PED 2025-2029 ante el Comité de Gestión de cada entidad	100		- Socialización del PED al Comité Institucional de Gestión y Desempeño: 03/03/2026. - Socialización del PED al Comité Sectorial de Gestión y Desempeño: 03/03/2026. - Seguimiento PED en Comité Institucional de Gestión y Desempeño: 30/04/2026	Se acordó la socialización en el Comité de Gestión y Desempeño del PED durante el segundo trimestre.(Junio 2026)
		1.4.2. Incorporar actividades de planeación estadística, producción y difusión de la información estadística dentro de la planeación estratégica de la entidad	Mecanismo implementado	25		- Actividades relacionadas en el Plan de ajuste y Sostenibilidad del MIPG relacionadas con el cumplimiento del plan de acción para la implementación del PED durante la vigencia 2026. - Actividades relacionadas con la estrategia de fortalecimiento de Registros administrativos en el Proyecto de Inversión 8098.	En el plan de acción institucional 2026 se encuentran acciones relacionadas con la generación de la operación estadística IDSCD. Además, en junio 20 aproximadamente se espera aprobar el procedimiento de calidad del dato. Adicionalmente las actividades relacionadas se encuentran vinculadas con las metas de Inversión sobre el Sistema de Analítica de datos de Talento Humano 7971.
		1.4.3. Garantizar la inclusión de una capacitación sobre el proceso de producción de información estadística dentro del Plan Anual de Capacitaciones de cada entidad	Plan Anual de Capacitaciones de cada entidad que contenga la realización de al menos un taller anual de capacitación y entrenamiento sobre la Producción de información estadística	40		Se realizó el Curso de Inteligencia Artificial y Análisis de Datos entre febrero y marzo, de acuerdo con el PIC.	El PIC Institucional tiene dentro de su oferta permanente el curso de visualización de datos, donde se agrupan conceptos relacionados con la producción estadística.

Avance de Acciones vigencia 2026

Objetivos Específicos	Estrategias	Acciones	PRODUCTO	AÑO 2 (2026)		SEGUIMIENTO SECTOR GESTIÓN PÚBLICA	
				TRIM I	TRIM II	SECRETARÍA GENERAL	DASCD
3. Promover la producción, accesibilidad y difusión de la información, incentivando desagregaciones geográficas y poblacionales	3.4 Fortalecer la accesibilidad y difusión de la información	3.4.3. Participar en la construcción de un catálogo de datos distrital con todas las instancias de coordinación de datos	Actas de reunión, presentaciones, listados de asistencia	1	1	A través de la Oficina Consejería Distrital de TIC, se participó en: 2 espacios del Plan Distrital de Datos, actualmente en ejecución en su Ciclo I: sesiones del 6 y 14 de marzo, en la que se ha trabajado sobre el propósito, alcance y beneficios y en la formulación del plan de datos. <u>Información del segundo trimestre pendiente de reporte a 1ª semana de julio</u>	No Aplica
		3.4.4. Construir un Calendario Estadístico Distrital con la información de fechas de difusión de las publicaciones, indicadores y eventos de las entidades distritales	Información de cada entidad en el Calendario Estadístico Distrital	25		La Secretaría General suministró la información para la Esta Actividad está a cargo de la Secretaría calendario estadístico Distrital 2026 en diciembre de 2025, el cual se encuentra publicado en: https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-estadisticas/repositorio-estadistico/calendario-estadistico-distrital%5D En 2026 se revisó y reconfirmó la información consignada en el calendario estadístico distrital para la vigencia en curso.	La meta es 1 calendario por entidad.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

Aquí
sí pasa
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

</

Durante la presentación se destacó que varias de las actividades programadas alcanzaron un cumplimiento del 100%, especialmente aquellas relacionadas con la participación de la Secretaría General en el Comité Distrital de Datos, el Comité IDECA y otras instancias técnicas lideradas por la Consejería Distrital TIC.

Respecto a las actividades que presentan reprogramación, se explicó que estas obedecen principalmente al proceso de actualización metodológica de las operaciones estadísticas adelantadas por la Secretaría General y el Departamento Administrativo del Servicio Civil. En consecuencia, algunos formularios e inventarios estadísticos serán reportados durante los meses de junio y julio, una vez finalice la actualización de la documentación técnica correspondiente.

Se informó que, con corte al 31 de mayo de 2026:

- La Secretaría General registra un nivel de cumplimiento del **77 %** de las acciones programadas.
- El Departamento Administrativo del Servicio Civil presenta un cumplimiento del **64 %**.
- El promedio sectorial alcanza un cumplimiento del **70 %**.

La Oficina Asesora de Planeación precisó que los porcentajes de avances pendientes no representan riesgos significativos para el cumplimiento anual del plan, dado que las actividades fueron reprogramadas conforme a los cronogramas acordados con la Secretaría Distrital de Planeación.

También se resaltaron las acciones adelantadas que fortalecerán la calidad de las operaciones estadísticas, incluyendo la actualización de documentos metodológicos, fichas técnicas, diccionarios de datos, matrices de usuarios, planes de difusión y otros instrumentos requeridos por la Política de Gestión de la Información Estadística.

Por último, se reiteró el compromiso institucional de avanzar en la publicación de información estadística bajo estándares definidos por el DANE, fortaleciendo la accesibilidad de los datos para la ciudadanía contribuyendo al cumplimiento de las metas previstas para el cierre de la vigencia.

4.4 Avance de acciones para dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño: Gobierno Digital y Seguridad digital

La Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones presentó el informe sobre las acciones adelantadas durante el primer semestre de 2026 para la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital en las entidades del sector.

En materia de Gobierno Digital, se informó que las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a cuatro componentes principales:

- Asesoría estratégica y asistencia técnica
- Formulación e implementación de lineamientos técnicos
- Desarrollo de capacidades institucionales
- Monitoreo y evaluación de la transformación digital

En la asesoría estratégica y asistencia técnica, la Consejería acompañó a la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá en la estrategia "Archivo Vivo", la cual impulsa los lineamientos relacionados con el uso de firmas electrónicas y digitales, así como orientaciones técnicas para la adquisición de sistemas de gestión documental electrónica.

Se destacó la expedición de la Directiva Conjunta 001 de 2026, emitida por la Secretaría General y la Secretaría Jurídica Distrital, mediante la cual se establecen lineamientos para la adquisición y arrendamiento de equipos tecnológicos bajo criterios de eficiencia, sostenibilidad ambiental, neutralidad tecnológica y seguridad digital.

Por otro lado, se informó la adopción del Acuerdo 001 de 2026 de la Comisión Distrital de Transformación Digital, mediante el cual se establecen estándares técnicos para el desarrollo del modelo de autenticación digital auto soberana en las entidades distritales.

En materia de fortalecimiento de capacidades institucionales se resaltó la realización de programas de formación sobre inteligencia artificial responsable, ética y segura, dirigidos a servidores públicos y colaboradores del Distrito, en los que participaron veintitrés (23) representantes de la Secretaría General, catorce (14) representantes del Departamento Administrativo del Servicio Civil y un representante de Ágata. La capacitación se realizó entre el 17 de marzo y el 26 de mayo de 2026.

Frente al monitoreo y evaluación, la Consejería informó que durante el periodo evaluado se efectuó la medición de madurez de capacidades para infraestructura de datos en sesenta y una (61) entidades distritales, incluyendo las entidades que conforman el Sector Gestión Pública, así como el seguimiento a proyectos estratégicos como Gemelo Digital.

En relación con la Política de Seguridad Digital se informó que las acciones adelantadas comprendieron:

- Monitoreo permanente de activos tecnológicos.
- Vigilancia continua de infraestructuras críticas.
- Actualización de inventarios tecnológicos.
- Jornadas de sensibilización dirigidas a personal estratégico y operativo.
- Fortalecimiento de alianzas institucionales en materia de ciberseguridad.
- Seguimiento a incidentes, alertas y análisis forense digital.

Durante el periodo se realizó el monitoreo permanente de veinticinco (25) entidades distritales y de trescientos noventa y ocho (398) activos tecnológicos, fortaleciendo la capacidad institucional para la prevención y atención de incidentes de seguridad informática.

Finalmente, se informó la suscripción de una alianza estratégica con la empresa Kaspersky para fortalecer capacidades institucionales, el intercambio de información especializada y el desarrollo de estándares de ciberseguridad para las entidades distritales.

4.5 Seguimiento de la Política Publica Distrital Bogotá Territorio Inteligente

La Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones presentó el avance de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente, indicando que, debido a la disponibilidad de información oficial, el reporte corresponde al corte de diciembre de 2025, validado por la Secretaría Distrital de Planeación.

Entre los principales resultados alcanzados se destacaron:

PLAN DE ACCIÓN 2026-2032



Adicionalmente, se informó que durante el proceso de actualización del Plan de Acción de la política pública se realizó una depuración metodológica que permitió reorganizar los productos estratégicos, eliminando dieciséis (16) productos, creando ocho (8) nuevos y modificando tres (3), consolidando un total de veintisiete (27) productos vigentes.

RESULTADOS 2025 Avances PBTI



Asimismo, al cierre del periodo evaluado se reportó que cuatro productos habían culminado satisfactoriamente y veintitrés continúan en fase de ejecución conforme a la programación establecida.

4.6 Seguimiento a la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción

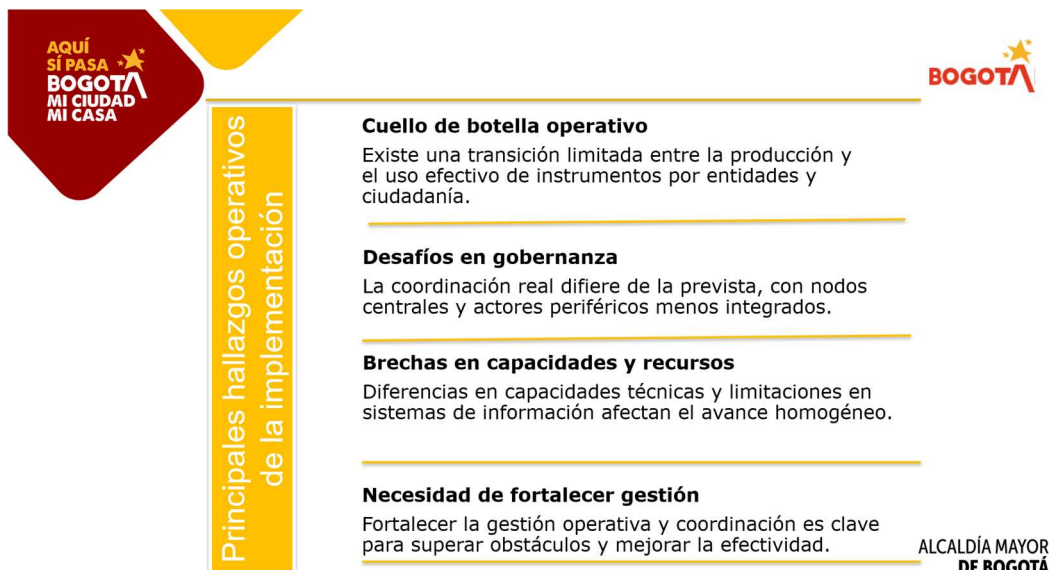
La Dirección Distrital de Desarrollo Institucional presentó el seguimiento a la implementación de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción. Durante la exposición se informó que, en el marco del proceso de actualización metodológica adelantado por la Secretaría Distrital de Planeación, se realizó la depuración del plan de acción de la política pública, pasando de la versión siete (7) a la versión ocho (8). Como resultado de este ejercicio, el número de productos activos se redujo de ciento nueve (109) a cuarenta y cuatro (44), manteniendo treinta y ocho (38) metas para la vigencia 2026.



Posteriormente se presentaron los resultados de la evaluación intermedia de operación de la política pública, desarrollada en cumplimiento del CONPES Distrital 001 y orientada a evaluar el funcionamiento de la política desde la perspectiva de procesos, productos y capacidades institucionales.

Se explicó que la evaluación fue realizada con base en la metodología definida por la Secretaría Distrital de Planeación y contó con análisis documental, entrevistas semiestructuradas a directivos responsables de la política y grupos focales con diferentes actores institucionales y ciudadanía, permitiendo contrastar la evidencia documental con las percepciones de los participantes.

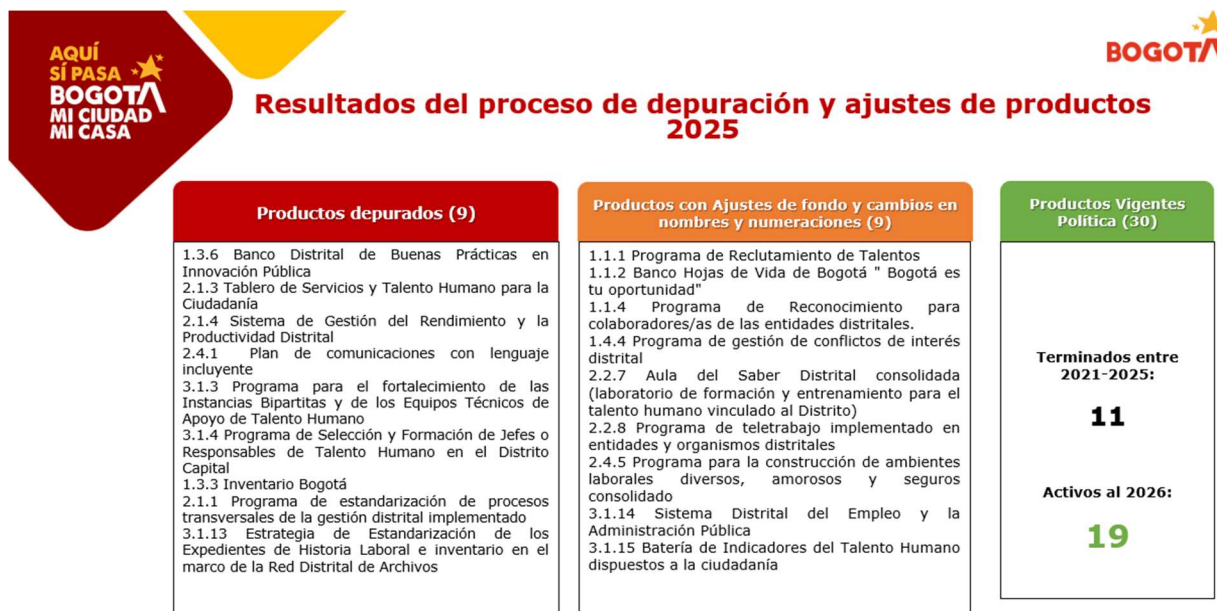
Entre los principales hallazgos se destacaron:



En atención a estos hallazgos, se formularon recomendaciones orientadas a fortalecer la trazabilidad entre objetivos, productos y resultados; mejorar la gobernanza y la articulación interinstitucional; consolidar las capacidades institucionales de las entidades participantes; y fortalecer los mecanismos de seguimiento mediante procesos de automatización e interoperabilidad de la información, con el propósito de contar con herramientas que faciliten la toma de decisiones y la evaluación de los resultados de la política al finalizar su vigencia en 2028.

4.7 Seguimiento a la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano Distrital

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital presentó el balance de implementación de la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano. Durante la exposición se recordó que, como parte del proceso de depuración metodológica adelantado durante la vigencia 2025, fueron revisados todos los productos de la política pública con el fin de conservar únicamente aquellos que corresponden efectivamente a productos de política pública y no a actividades de gestión institucional.



Se reiteró que el objetivo general de la política consiste en fortalecer la gestión del talento humano del Distrito como factor estratégico para la generación de valor público y el cumplimiento de los objetivos institucionales.



Con corte al 31 de marzo de 2026 se informó que el plan de acción presenta una ejecución acumulada del 51,10%, porcentaje que evidencia un comportamiento favorable frente a la programación establecida para la vigencia.

Respecto al estado de los productos activos, se informó que:

- Trece (13) productos presentan una ejecución igual o inferior al 50 %.
- Tres (3) productos registran avances entre el 51 % y el 100 %.
- Tres (3) productos alcanzaron el 100 % de cumplimiento.

Entre los productos culminados se destacaron:

- El fortalecimiento del Aula del Saber
- Las acciones desarrolladas por el Laboratorio de Formación
- El Programa para la Construcción de Ambientes Laborales Amorosos y Seguros

Por último, se invitó a las entidades del sector a consultar el portal de seguimiento de la política pública, donde se encuentra disponible el tablero de control, los informes cualitativos y el detalle de la ejecución de cada uno de los productos que conforman el plan de acción.

4.8 Reformulación de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía

La Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía presentó el estado del proceso de reformulación de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía. Se informó que este proceso tuvo inicio hace más de dos años y terminó durante el primer semestre de 2026 con la aprobación oficial de

la nueva política pública mediante el CONPES Distrital 042 de 2026, luego de surtir las etapas de ajustes técnicos, concepto técnico favorable y aprobación por parte de las instancias competentes.

Durante la presentación se explicó que la reformulación respondió tanto a la necesidad técnica de actualizar la política vigente como a la evolución del modelo distrital de servicio a la ciudadanía. Se recordó que la política anterior presentaba importantes limitaciones, entre ellas:

- Más del setenta por ciento (70 %) de los indicadores carecían de medición vigente.
- Un porcentaje significativo de productos había finalizado anticipadamente o había sido clasificado como producto de gestión.
- Existían productos con sobre ejecución y dificultades para reflejar adecuadamente los resultados esperados.



Con base en estos resultados, la nueva política pública se estructuró alrededor de tres objetivos estratégicos:

- Anticipar y responder oportunamente a las necesidades de la ciudadanía, simplificando trámites y reduciendo tiempos de atención
- Consolidar un modelo distrital de atención omnicanal, integrado e inclusivo que fortalezca la articulación institucional
- Promover una cultura de confianza, cercanía y corresponsabilidad mediante el fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos y la mejora continua de la experiencia ciudadana



Productos y entidades líderes

13 Productos con bienes y servicios de alcance Distrital

77% con enfoque de política

6 Entidades corresponsables

Secretaría General
Secretaría Distrital de Integración Social
Secretaría Distrital de Hacienda
Secretaría de Gobierno
Veeduría Distrital
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

1 Comisión Intersectorial de Servicio a la Ciudadanía

Todas las entidades públicas distritales que aportan al cumplimiento de la Política



Líneas estratégicas	Productos	Enfoques
 Portal transaccional unificado y predictivo + de 4 millones de accesos + 760mil accesos a sugerencias realizadas por la plataforma	1. Portal Transaccional como canal unificado de acceso a la oferta distrital de trámites y servicios 2. Oferta de Servicios que se anticipa a las necesidades	-
 Rutas de Servicio con Vocación 15 Rutas de Servicio implementadas	3. Rutas de servicio implementadas Red CADE 4. Acompañamiento a personas con discapacidad para el acceso a la Oferta distrital de Servicios	Poblacional-diferencial Poblacional-diferencial
 Ahorros para la ciudadanía + de \$63.000 millones en ahorros.	5. Ahorros generados a la ciudadanía a partir de la reducción de tiempos y requisitos	Ambiental
 Red CADE ampliada y conectividad pública RedCADE presente en 30 UPL's 31 zonas con WiFi público en Bogotá	6. RedCADE con mayor presencia a nivel distrital. 7. Red de Conectividad con acceso a la oferta distrital 8. Pague fácil en la RedCADE	Territorial Territorial Territorial
 Modelo de experiencia renovado 43 Entidades con el Nuevo Modelo	9. Implementación del nuevo modelo de experiencia del servicio en el canal presencial del Distrito	Poblacional-diferencial
 Habilidades para el servicio 42 Entidades certificadas con Estándares de Calidad	10. Entidades con estándares de calidad en el Servicio 11. Modelo "Magia del Servicio" en Alcaldías Locales 12. Procesos de formación para la ciudadanía en Servicio 13. Ejercicios de socialización y formulación de propuestas en materia de servicio a la ciudadanía "Incidir".	Poblacional-diferencial Territorial Cultura Ciudadana -

Asimismo, se destacó que la política contempla una inversión estimada superior a 251.000 millones de pesos, con participación de diversas entidades distritales bajo un esquema de corresponsabilidad institucional y gobernanza intersectorial.

Finalmente, se informó que la nueva política iniciará formalmente su seguimiento durante el segundo semestre de 2026, mientras se adelantan las actuaciones administrativas necesarias para el cierre definitivo de la política pública anterior y la implementación del nuevo modelo distrital de servicio a la ciudadanía.

4.9 Seguimiento a las metas y ejecución presupuestal de la Secretaría General y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital presentó el estado de su ejecución presupuestal con información actualizada al 19 de junio, indicando que cuenta con un presupuesto de \$26.493,8 millones, del cual se ha comprometido el 62,14 % y se han realizado giros por el 46,84 %. En funcionamiento se registra un compromiso del 57,32 % y giros del 50,47 %, mientras que, en inversión, con una apropiación cercana a \$4.900 millones, se ha comprometido el 83,14 % y girado el 31,23 %.

Respecto a los proyectos de inversión, se informó que la entidad ejecuta dos proyectos: uno orientado al fortalecimiento institucional y otro a la gestión misional. El proyecto interno, conformado por seis metas, presenta un avance promedio del 57 %, destacándose las acciones relacionadas con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la renovación de la infraestructura tecnológica y la optimización de aplicativos internos, este último con una ejecución del 75 %.

En cuanto al proyecto misional, se resaltaron avances en la elaboración de lineamientos jurídicos, incluyendo el próximo Compendio Normativo, así como en los programas de formación para servidores públicos, que ya registran 3.731 participantes. También se reportaron 6.738 beneficiarios en programas de bienestar para servidores y sus familias, con un avance del 36,8 %, y un 81 % de ejecución en las mejoras y actualización de los módulos del sistema SIDEAP.

La Oficina Asesora de Planeación presentó el estado de la ejecución presupuestal de la Secretaría General con corte a la fecha. Se informó que la entidad cuenta con una apropiación total de \$273.200 millones, de los cuales se ha comprometido el 56,65 % del presupuesto. Asimismo, se han efectuado giros por \$73.625 millones, lo que representa una ejecución del 26,95 %.

En cuanto al presupuesto de funcionamiento, se indicó que la apropiación asciende a \$159.788 millones, con compromisos equivalentes al 49,56 % y giros del 33,03 %. Por su parte, los recursos de inversión cuentan con una apropiación de \$113.413 millones, registrando compromisos del 63,63 % y giros del 18,39 %.

Finalmente, se señaló que los recursos de inversión se encuentran distribuidos en 11 proyectos de inversión, cuyo detalle fue puesto a disposición de los asistentes mediante los enlaces incluidos en la presentación.

Se presentó el avance de sus 11 proyectos de inversión con corte a mayo de 2026, los cuales comprenden 23 metas del Plan de Desarrollo y 60 metas de proyecto. Se informó que una de las metas del proyecto de Servicio a la Ciudadanía fue finalizada en 2024 e integrada a una nueva meta relacionada con el portal transaccional.

En términos generales, la mayoría de los proyectos presentan un cumplimiento óptimo de las metas programadas para el periodo. Se destacaron los avances de la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, con cumplimiento del 100 % de las metas programadas y

progresos en la estrategia y política pública de integración local; de las Consejerías TIC, de Comunicaciones y de Transparencia, que no registran alertas ni rezagos; y del proyecto de Innovación Pública, que también alcanzó el 100 % de cumplimiento de las metas previstas al corte.

Como aspectos a resaltar, se informó que el proyecto de Relaciones Internacionales presenta una sobre ejecución, atribuida a la suscripción de un mayor número de instrumentos de los inicialmente programados. Por su parte, la Subsecretaría Corporativa, el proyecto de Fortalecimiento y Articulación Institucional y el proyecto de Archivo Distrital registran algunas metas en rezago, aunque mantienen niveles generales de avance cercanos al cumplimiento esperado. Finalmente, se indicó que el detalle de cada una de las metas puede consultarse en el tablero de seguimiento presentado durante la sesión.

5. Varios

La Secretaría Técnica abrió el espacio para que los integrantes del Comité Sectorial presentaran observaciones, recomendaciones o asuntos adicionales relacionados con los temas desarrollados durante la sesión.

6. Toma de decisiones

No se tomaron decisiones en la sesión.

Icono	Decisión
	
Síntesis:	
	
Síntesis:	

7. Compromisos

No quedaron compromisos en el desarrollo de la sesión.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
-------------	--------------------	---------	---------------

1			
2			

8. Conclusiones

Finalizadas las presentaciones, se dio cumplimiento al abordaje de todos los temas programados en el orden del día.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:

La próxima sesión ordinaria del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública se tiene prevista para el mes de septiembre de 2026. La fecha y hora serán definidas oportunamente.

En constancia firman,

**ALEJANDRA
RODAS GAITER**

Firmado digitalmente por
ALEJANDRA RODAS GAITER
Fecha: 2026.07.30 14:26:21
-05'00'

PRESIDENTE

Alejandra Rodas Gaiter
Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento
Institucional
Secretaría General Alcaldía Mayor de
Bogotá D.C.

**SILVA
GONZALEZ
HECTOR JULIAN**

Firmado digitalmente
por SILVA GONZALEZ
HECTOR JULIAN
Fecha: 2026.08.11
15:12:06 -05'00'

SECRETARÍA TÉCNICA

Héctor Julián Silva González
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Secretaría General Alcaldía Mayor de
Bogotá D.C.

Anexos:

1. Presentación en PowerPoint

Proyectó: Cristian Camilo Rodríguez Feliciano - Contratista - Oficina Asesora de Planeación

Teresa Victoria Dávila Sanabria – Contratista – Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Angélica Bibiana Castro Pinto - Asesora Oficina Asesora de Planeación

Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública

Sesión No. 2 del 25 de junio de 2026.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

Agenda

1. Verificación del quorum
2. Aprobación orden del día
3. Seguimiento a compromisos
4. Desarrollo de la sesión
 - 4.1 Seguimiento sectorial a los compromisos que se suscriben en las negociaciones sindicales
 - 4.2 Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial 2024-2027 (corte 31 de marzo de 2026)
 - 4.3 Seguimiento al Plan Estadístico Sector Gestión Pública
 - 4.4 Avance de acciones para dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño: Gobierno digital y Seguridad Digital
 - 4.5 Seguimiento de la Política Pública Distrital Bogotá Territorio Inteligente
 - 4.6 Seguimiento a la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción

Agenda

4.7 Seguimiento a la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano Distrital

4.8 Reformulación de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía

4.9 Seguimiento a las metas y ejecución presupuestal de la Secretaría General y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

5. Varios

1. Verificación del quorum



2. Aprobación del orden del día



3. Seguimiento a compromisos



COMPROMISOS

RESPONSABLE / ENTIDAD

AVANCES



Incluir en el Plan anual de trabajo vigencia 2026 a Secretaría General como responsable en la función 2, referente al Modelo de Gobierno Abierto



Héctor Julián Silva
González
Secretaría General de la
Alcaldía Mayor de Bogotá

Se realizó el ajuste en el Plan anual de trabajo del Comité



Incluir en el Plan anual de trabajo vigencia 2026, los cursos de formación de Agata como un punto adicional.



Héctor Julián Silva
González
Secretaría General de la
Alcaldía Mayor de Bogotá

Se realizó el ajuste en el Plan anual de trabajo del Comité

 COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA PLAN ANUAL DE TRABAJO VIGENCIA 2026								
Función específica del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño (Artículo 4 del Acuerdo 001 de 2024)	Temas	Responsable			Programación de sesión			
		Secretaría General	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Agencia Analítica de Datos	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE
2. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir la misión del Sector Gestión Pública. Estas entidades expandirán la información sobre la ejecución de dichas acciones en los reportes correspondientes del Comité.	Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial 2024-2027	X	X		X	X	X	X
	Avance en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	X					X	
	Avance en la estrategia de Formación Virtual- Aula del Saber Distrital*		X				X	
	Avance en estrategias de formación			X			X	
	Avance en el Modelo de Gobierno Abierto: plataforma de gobierno abierto y Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá y Analítica de Datos	X		X			X	
	Seguimiento al Plan Estratégico Sector Gestión Pública	X	X			X		X
	Avance de acciones para dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño: Gobierno digital y Seguridad Digital.	X				X		X

4. Desarrollo de la sesión



4.1 Seguimiento sectorial a los compromisos que se suscriben en las negociaciones sindicales

Corte 22 de abril de 2026



Acuerdo Colectivo Laboral Sindical Sector Gestión Pública



**Radicación Pliego
peticiones**
31/03/2025



**Instalación mesa de
negociación**
06/05/2025



13 sesiones
08/05/2025 – 17/06/2025



Vigencia
31/12/2027



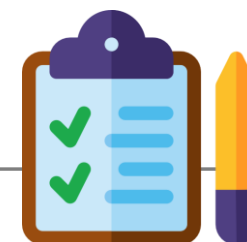
26 Compromisos



**Instalación Comité
Bipartito**
14/08/2025



Primer seguimiento
Sesión 1 - **25/11/2025**
Sesión 2 - **16/12/2025**



**Segundo
seguimiento**
22/04/2026



4.2 Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial 2024-2027

Corte 31 de marzo 2026



[PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MARZO 2026](#)

4.3 Seguimiento al Plan Estadístico Distrital – PED 2025-2029

Corte 31 de mayo 2026



PLAN DE ACCIÓN PED 2025 – 2029 = PLAN MARCO PGIE* 2025-2027

Traduce los lineamientos de la PGIE en acciones concretas para el Distrito, asegurando la implementación efectiva de sus objetivos

PGIE



PED

3

Acción Estratégica / Táctica

Objetivos Específicos

11

Acciones Operativas

Estrategias

49

Productos

Acciones

ACCIÓN ESTRATÉGICA = OBJETIVOS
ESPECÍFICOS
ACCIONES OPERATIVAS = ESTRATEGIAS

Durante la vigencia 2026, el sector Gestión Pública participa en 26 acciones.

Objetivos Específicos	Estrategias	Acciones	PRODUCTO	AÑO 2 (2026)		SEGUIMIENTO SECTOR GESTIÓN PÚBLICA FECHA DE CORTE 31/05/2026	
				TRIM I	TRIM II	SECRETARÍA GENERAL	DASCD
1. Fortalecer la articulación institucional y la cultura estadística	1.1. Fortalecer el ecosistema de datos y la articulación entre sus actores	1.1.1. Consolidar y actualizar el directorio del ecosistema de datos institucional (Sectorial - Entidades)	Un directorio actualizado del ecosistema de datos institucional de cada entidad		100	- Actualización interna: 02-12 de marzo - Reporte a SDP directorio entidad: 13/03/2026 - Reporte a SDP sector GP: 15/04/2026 Cumplida 100%	Reporte a SDP directorio entidad: 13/04/2026 Cumplida 100%
		1.1.4. Participar en las diferentes instancias de coordinación de datos del Distrito para articular acciones comunes	Actas y resultados de los compromisos	1	1	A través de la Oficina Consejería Distrital de TIC, se participó en: - Comité Distrital de Datos - Comité IDECA Cumplida 100% para el periodo de seguimiento	No Aplica
	1.2 Actualizar los inventarios de las entidades del Distrito	1.2.1. Actualizar el inventario de oferta (F1)	Inventario de oferta actualizado		100	Se acordaron planes de trabajo específicos para cada una de las 4 Operaciones Estadísticas, con ajustes a la documentación y actualización del Formulario F1 para julio de 2026. Reprogramada - por ejecutar	Se acordó la actualización del formato F1 para el segundo trimestre. (Junio-2026) Programada - por ejecutar
		1.2.2. Actualizar el inventario de demanda (F2)	Inventario de demanda actualizado		100	Actividad reprogramada para julio de 2026. Reprogramada - por ejecutar	Se acordó la actualización del inventario de demanda (F2). (Junio - 2026) Programada - por ejecutar

Objetivos Específicos	Estrategias	Acciones	PRODUCTO	AÑO 2 (2026)		SEGUIMIENTO SECTOR GESTIÓN PÚBLICA FECHA DE CORTE 31/05/2026	
				TRIM I	TRIM II	SECRETARÍA GENERAL	DASCD
1. Fortalecer la articulación institucional y la cultura estadística	1.3 Fortalecer las competencias del recurso humano para la producción y difusión de información estadística	1.3.1. Participar en las capacitaciones que ofrece el Sistema Estadístico Nacional - entidad SEN	Relación de cursos en los que participó la entidad		50	- Se realizó difusión por distintos canales (soy 10, correo electrónico, chat de talento humano) de los cursos ofertado por el DANE para inscripción de los servidores y contratistas de la entidad. - Se confirmó con el DANE la participación en 11 cursos cortos y 2 cursos largos. - Adicionalmente, se programaron 7 capacitaciones del Sistema Estadístico Nacional entre mayo y octubre de 2026, en las cuales fueron agendados los enlaces de información estadística de la entidad. La primera efectuada el 20 de mayo sobre <i>Política de Gestión de Información Estadística en el Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)</i>. <i>* La meta es 1 participación por entidad.</i>	Se cumple la meta con una participación en el curso de la NTC PE. La acción se encuentra al 100% para el segundo trimestre. <i>* La meta es 1 participación por entidad.</i>
		1.3.4. Garantizar la transferencia de conocimiento relacionado con el PED al interior de cada entidad	Documento, ppt, infografía, video, entre otros, que comunique hacia el interior de la entidad el alcance del PED y de la PGIE		100	Socialización del PED 2025-2029 con enlaces a productores de información estadística realizada el 30/abril/2026	Se acordó la socialización del PED durante el segundo trimestre. (Junio 2026)

Cumplida 100%

Cumplida 100%

Cumplida 100%

Programada - por ejecutar

Avance de Acciones vigencia 2026

Objetivos Específicos	Estrategias	Acciones	PRODUCTO	AÑO 2 (2026)		SEGUIMIENTO SECTOR GESTIÓN PÚBLICA FECHA DE CORTE 31/05/2026	
				TRIM I	TRIM II	SECRETARÍA GENERAL	DASCD
1. Fortalecer la articulación institucional y la cultura estadística	1.4 Promover la incorporación de la planeación estadística dentro del direccionamiento o estratégico en las entidades del Distrito	1.4.1. Socializar el Plan de Acción del PED en el Comité Sectorial de Gestión y de Desempeño de cada entidad	Acta de reunión de la presentación y socialización del Plan de acción PED 2025-2029 ante el Comité de Gestión de cada entidad	100		- Socialización del PED al Comité Institucional de Gestión y Desempeño: 03/03/2026. - Socialización del PED al Comité Sectorial de Gestión y Desempeño: 03/03/2026. - Seguimiento PED en Comité Institucional de Gestión y Desempeño: 30/04/2026	Se acordó la socialización en el Comité de Gestión y Desempeño del PED durante el segundo trimestre.(Junio 2026)
						Cumplida 100%	Reprogramada - por ejecutar
		1.4.2. Incorporar actividades de planeación estadística, producción y difusión de la información estadística dentro de la planeación estratégica de la entidad	Mecanismo implementado		25	- Actividades relacionadas en el Plan de ajuste y Sostenibilidad del MIPG relacionadas con el cumplimiento del plan de acción para la implementación del PED durante la vigencia 2026. - Actividades relacionadas con la estrategia de fortalecimiento de Registros administrativos- en el Proyecto de Inversión 8098. <i>* La meta por entidad es contar con un mecanismo de incorporación de actividades en la planeación estratégica de la entidad.</i>	En el plan de acción institucional 2026 se encuentran acciones relacionadas con la generación de la operación estadística IDSCD. Además, en junio 20 aproximadamente se espera aprobar el procedimiento de calidad del dato. Adicionalmente las actividades relacionadas se encuentran vinculadas con las metas de inversión sobre el Sistema de Analítica de datos de Talento Humano 7971. <i>* La meta por entidad es contar con un mecanismo de incorporación de actividades en la planeación estratégica de la entidad.</i>
		1.4.3. Garantizar la inclusión de una capacitación sobre el proceso de producción de información estadística dentro del Plan Anual de Capacitaciones de cada entidad	Plan Anual de Capacitaciones de cada entidad que contenga la realización de al menos un taller anual de capacitación y entrenamiento sobre la Producción de información estadística		40	Se realizó el Curso de <i>Inteligencia Artificial y Análisis de Datos</i> entre febrero y marzo, de acuerdo con el PIC. <i>La meta es Distrital con una capacitación por cada entidad.</i>	El PIC Institucional tiene dentro de su oferta permanente el <i>curso de visualización de datos</i>, donde se agrupan conceptos relacionados con la producción estadística. <i>La meta es Distrital con una capacitación por cada entidad.</i>
						Cumplida 100%	Cumplida 100%

Objetivos Específicos	Estrategias	Acciones	PRODUCTO	AÑO 2 (2026)		SEGUIMIENTO SECTOR GESTIÓN PÚBLICA FECHA DE CORTE 31/05/2026	
				TRIM I	TRIM II	SECRETARÍA GENERAL	DASCD
2. Implementar criterios de calidad en la información que se produce en el Distrito	2.1 Promover la implementación de lineamientos y estándares en la producción de información estadística	2.1.1. Implementar los lineamientos sobre la documentación que sustenta el Proceso de Producción de Estadísticas en el Distrito para las operaciones estadísticas	Documentos asociados a la implementación de la Norma Técnica de Calidad para cada operación estadística		10	La entidad cuenta con 4 Operaciones Estadísticas que tienen 3 documentos construidos con corte al año 2025: • Documento Metodológico • Ficha metodológica • Diccionario de Datos Adicionalmente, se establecieron planes de trabajo para actualizar la documentación existente y avanzar durante el año 2026 en la construcción de un documento más para 3 Operaciones Estadísticas: • SE-CUNA (Matriz de Usuarios y necesidades) • IGPD (Plan de difusión) • IGAB (Plan General) En ejecución	La entidad cuenta con 2 Operaciones Estadísticas que durante 2026 están en construcción y validación con los siguientes documentos: - Documento Metodológico – (Validación y feedback por parte de SDP) - Ficha metodológica en actualización. - Diccionario de datos en actualización. En ejecución
		2.1.2. Implementar la lista de chequeo de autoevaluación y la definición de un plan de mejora	Lista de chequeo para cada operación estadística		25	Se seleccionaron dos Operaciones Estadísticas: SE-CUNA e IGPD • Socialización del ejercicio de autoevaluación de Operaciones Estadísticas por SDP y DANE 07/05/2026 • 1ª entrega de la lista de chequeo programada para el 04/06/2026 En ejecución	Se seleccionaron dos operaciones estadísticas : • IDSCD • Empleo Público Este diligenciamiento se realizará durante el mes de Julio según cronograma. Programada - por ejecutar

Avance de Acciones vigencia 2026

Objetivos Específicos	Estrategias	Acciones	PRODUCTO	AÑO 2 (2026)		SEGUIMIENTO SECTOR GESTIÓN PÚBLICA FECHA DE CORTE 31/05/2026	
				TRIM I	TRIM II	SECRETARÍA GENERAL	DASCD
3. Promover la producción, accesibilidad y difusión de la información, incentivando desagregaciones geográficas y poblacionales	3.4 Fortalecer la accesibilidad y difusión de la información	3.4.3. Participar en la construcción de un catálogo de datos distrital con todas las instancias de coordinación de datos	Actas de reunión, presentaciones, listados de asistencia	1	1	A través de la Oficina Consejería Distrital de TIC, se participó en: 2 espacios del Plan Distrital de Datos, actualmente en ejecución en su Ciclo I: sesiones del 6 y 14 de marzo, en la que se ha trabajado sobre el propósito, alcance y beneficios y en la formulación del plan de datos. <u>*Información del segundo trimestre pendiente de reporte a 1ª semana de julio</u> Cumplida 100% para el periodo de seguimiento	No Aplica
		3.4.4. Construir un Calendario Estadístico Distrital con la información de fechas de difusión de las publicaciones, indicadores y eventos de las entidades distritales	Información de cada entidad en el Calendario Estadístico Distrital	25		La Secretaría General suministró la información para leEsta Actividad está a cargo de la Secretaria calendario estadístico Distrital 2026 en diciembre deDistrital de Planeación para la presente 2025, el cual se encuentra publicado en: vigencia. Por indicación del SDP se reportará finalizando en 2027. https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-estadisticas/repositorio-estadistico/calendario-estadistico-distrital%5D En 2026 se revisó y reconfirmó la información consignada en el calendario estadístico distrital para la vigencia en curso. <i>* La meta es 1 calendario por entidad.</i> Cumplida 100%	<i>* La meta es 1 calendario por entidad.</i> Reprogramada - por ejecutar

4.4 Avance de acciones para dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño: Gobierno digital y Seguridad Digital

Asesoría estratégica
y asistencia técnica

Acompañamiento
lineamientos y
estándares

- Realimentación a la Estrategia Archivo Vivo 360:
 - Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo
 - Guía para implementación de firmas electrónicas y digitales sobre documentos electrónicos de archivo
- Expedición de:
 - Directiva 001 de 2026 (Compra Equipos Tecnológicos y Periféricos)
 - Acuerdo 001 de 2026 (Autenticación digital en el D.C.)

Desarrollo de capacidades

- Realización de Programa de Formación de IA
 - Secretaría General (23 asistentes)
 - Departamento Administrativo Servicio Civil (14 asistentes)
 - Ágata (1 asistente)

Monitoreo y evaluación

- Medición de madurez de capacidades para implementar la infraestructura de datos.
- Seguimiento a proyectos estratégicos (Gemelo Digital)

Protección de datos y seguridad

- 25 entidades distritales integradas a la Unidad de Monitoreo de Seguridad Digital, incluyendo entre ellas la Secretaría General y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.
- Sesiones de seguimiento directo y continuo orientadas a la actualización de inventarios tecnológicos institucionales y al cierre de brechas.
- 398 activos tecnológicos bajo vigilancia para la protección de la infraestructura que soporta trámites y datos personales.

Sensibilización

- Jornada técnica dirigida al personal de primera respuesta operativa (nivel táctico) efectuada el 14 de mayo, y una sesión de alineación el 29 de mayo (nivel estratégico).
- Mas de 130 Asistentes, incluidos servidores públicos y colaboradores de Ágata y la Secretaría General.

Alianza Estratégica

- Cooperación sectorial mediante la participación en la Alianza Kaspersky para robustecer la protección tecnológica, y la ejecución de mesas de trabajo con la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC).
- Dirección técnica ante amenazas mediante la gestión y contención efectiva de dos incidentes de ciberseguridad presentados en el ecosistema.

Supervisión

- Evaluación constante de las herramientas que habilitan la estrategia, mediante el seguimiento estricto a los entregables, matrices de escalamiento y Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) de la operación UMSD

4.5 Seguimiento de la Política Pública Distrital Bogotá Territorio Inteligente

Corte Diciembre 2025



RESULTADOS 2025

Avances PBTI



TALENTO HUMANO

para las
nuevas economías

4.564

jóvenes beneficiados



Entidad responsable:
ATENEA



FORTALECIMIENTO

empresarial en
tecnologías
emergentes

472

unidades productivas
fortalecidas



Entidad responsable:
Secretaría Distrital de
Desarrollo Económico



INCLUSIÓN DIGITAL

con enfoque
diferencial

4

articulaciones
estratégicas
con aliados



Entidad responsable:
Oficina Consejería
Distrital de TIC



SERVICIOS DIGITALES

e interacción
ciudadana

24

nuevos flujos de información
y servicios integrados
a Chatico



Entidad responsable:
Oficina Consejería
Distrital de TIC



SEGURIDAD DIGITAL

distrital



Más de

212.000

eventos de seguridad analizados



534

alertas críticas identificadas



3

incidentes de alto impacto
gestionados



25

entidades con apoyo técnico



Entidad responsable:
Oficina Consejería
Distrital de TIC



Microsoft



OIT

ORACLE



PLAN DE ACCIÓN 2026-2032

Resultado del proceso de depuración



16

Productos eliminados



3

Productos modificados



8

Productos creados

Nueva estructura 2026



4

Productos con
meta finalizada



23

Productos vigentes
en ejecución 2026



27

Total productos del
plan de acción



Distribución por objetivo estratégico

1		Cerrar la brecha digital ciudadana en materia de acceso y apropiación tecnológica		4 productos
2		Impulsar la adopción de tecnologías emergentes y de Cuarta Revolución Industrial por parte del sector empresarial		2 productos
3		Fortalecer las capacidades de los actores para reducir riesgos y amenazas de seguridad digital		3 productos
4		Consolidar la innovación pública como dinamizador del territorio inteligente		3 productos
5		Desarrollar un esquema de gobernanza de territorio inteligente para Bogotá-Región		3 productos
6		Impulsar el aprovechamiento de los datos para la toma de decisiones y la solución de problemas del territorio		6 productos
7		Desarrollar las competencias ciudadanas y el talento humano para la construcción del territorio inteligente		6 productos

4.6 Seguimiento a la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción

Corte Mayo 2026



V8

Plan de Acción

Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional - SGAMB

2025: Depuración del Plan de Acción V.7 eliminando los productos catalogados como de gestión.

2026: Aprobación y publicación **Versión 8** con los siguientes resultados:

Productos vigentes	109 2025	44 2026
Meta cumplida	38 2025	38 2026
Total productos	147 2025	82 2026

Entidades que reportarán avance — Semestre 1 · 2026

Tercer Milenio	Sec. de Cultura	Sec. de Gobierno	Sec. de Hacienda
Sec. de la Mujer	Secretaría Jurídica	Veeduría Distrital	Secretaría General

Modificación de Producto — Primer Trimestre 2026

Entidades que solicitaron modificaciones a productos, por metas sobre ejecutadas o rezagadas, con las cuales se desarrollarán reuniones y se generaron recomendaciones.

IDARTES	Secretaría Jurídica	IDU
Sec. de Educación	Sec. Desarrollo Económico	Sec. de Seguridad

⚠ Pendiente radicación formal para iniciar ruta de aprobación

Política Pública de Transparencia, Integridad y Lucha contra la Corrupción

Resultados de la Evaluación Intermedia de Operaciones de la PPDTINTC



Ficha técnica

Propósito	Analizar la implementación operativa de la política, enfocándose en procesos, productos y condiciones.
Enfoque metodológico	Gestión por procesos y análisis de redes sociales para evaluar gobernanza y articulación.
Triangulación de fuentes	Integración de información secundaria, entrevistas y bases cualitativas.
Alcance	Análisis de coherencia operativa, factores y percepciones institucionales.
Entidad / Ejecutor	Secretaría General Bogotá / Econometría Consultores

Estado general de la política

Diseño Institucional Sólido

La política cuenta con una arquitectura institucional amplia y objetivos claros

Complejidad Institucional

La política involucra múltiples actores con prioridades diversas, lo que requiere mayor coordinación y alineación.

Desafíos en la Implementación

Existen brechas entre objetivos y resultados que dificultan mostrar cambios reales y efectivos en la práctica diaria.

Gestión Estratégica Prioritaria

Es crucial fortalecer la gestión priorizando acciones que generen valor público y cierren brechas de efectividad.

Principales hallazgos operativos
de la implementación

Cuello de botella operativo

Existe una transición limitada entre la producción y el uso efectivo de instrumentos por entidades y ciudadanía.

Desafíos en gobernanza

La coordinación real difiere de la prevista, con nodos centrales y actores periféricos menos integrados.

Brechas en capacidades y recursos

Diferencias en capacidades técnicas y limitaciones en sistemas de información afectan el avance homogéneo.

Necesidad de fortalecer gestión

Fortalecer la gestión operativa y coordinación es clave para superar obstáculos y mejorar la efectividad.

Recomendaciones Estratégicas

- **Enfoque en resultados:** Reforzar la trazabilidad entre objetivos, productos y resultados para priorizar acciones con mayor impacto y ajustar indicadores.
- **Gobernanza y coordinación:** Fortalecer la gobernanza y articulación interinstitucional para reducir fragmentación y mejorar la coordinación.
- **Fortalecimiento institucional:** Cerrar brechas de capacidades mediante fortalecimiento técnico y acompañamiento para cumplir responsabilidades políticas.
- **Optimización del seguimiento:** Mejorar la trazabilidad y transformar el sistema de seguimiento hacia procesos automatizados e interoperables.

4.7 Seguimiento a la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano Distrital

Corte Marzo 2026



Resultados del proceso de depuración y ajustes de productos 2025

Productos depurados (9)

1.3.6 Banco Distrital de Buenas Prácticas en Innovación Pública
2.1.3 Tablero de Servicios y Talento Humano para la Ciudadanía
2.1.4 Sistema de Gestión del Rendimiento y la Productividad Distrital
2.4.1 Plan de comunicaciones con lenguaje incluyente
3.1.3 Programa para el fortalecimiento de las Instancias Bipartitas y de los Equipos Técnicos de Apoyo de Talento Humano
3.1.4 Programa de Selección y Formación de Jefes o Responsables de Talento Humano en el Distrito Capital
1.3.3 Inventario Bogotá
2.1.1 Programa de estandarización de procesos transversales de la gestión distrital implementado
3.1.13 Estrategia de Estandarización de los Expedientes de Historia Laboral e inventario en el marco de la Red Distrital de Archivos

Productos con Ajustes de fondo y cambios en nombres y numeraciones (9)

1.1.1 Programa de Reclutamiento de Talentos
1.1.2 Banco Hojas de Vida de Bogotá " Bogotá es tu oportunidad"
1.1.4 Programa de Reconocimiento para colaboradores/as de las entidades distritales.
1.4.4 Programa de gestión de conflictos de interés distrital
2.2.7 Aula del Saber Distrital consolidada (laboratorio de formación y entrenamiento para el talento humano vinculado al Distrito)
2.2.8 Programa de teletrabajo implementado en entidades y organismos distritales
2.4.5 Programa para la construcción de ambientes laborales diversos, amorosos y seguros consolidado
3.1.14 Sistema Distrital del Empleo y la Administración Pública
3.1.15 Batería de Indicadores del Talento Humano dispuestos a la ciudadanía

Productos Vigentes Política (30)

**Terminados entre
2021-2025:**

11

Activos al 2026:

19

OBJETIVOS

General

Gestionar el potencial del talento humano de la administración distrital, como factor estratégico para generar valor en lo público y contribuir al desarrollo de la ciudad, creando confianza y legitimidad en su accionar

Específicos

1.1

Transformar culturalmente el talento humano vinculado a entidades distritales.

1.2

Empoderar el talento humano de las entidades públicas distritales.

1.3

Consolidar el sistema de gestión del talento humano en el Distrito Capital.

PRODUCTOS

30



11 Productos

10 Productos

9 Productos

19 productos están activos en el 2026

RESULTADOS

1.1

Aumento niveles de confianza ciudadana en los servidores públicos y en las entidades distritales.

1.3

Aumento del Índice Distrital de Innovación Pública

1.4

Incremento de la Favorabilidad a la Sanción de Prácticas Irregulares en la Administración Distrital

2.1

Aumento en el porcentaje de ciudadanos que consideran estar satisfechos con los trámites y servicios brindados por las entidades distritales, en la ciudad de Bogotá D.C.

2.2

Aumento del Índice de Calidad de Vida en el Trabajo del Talento Humano Distrital

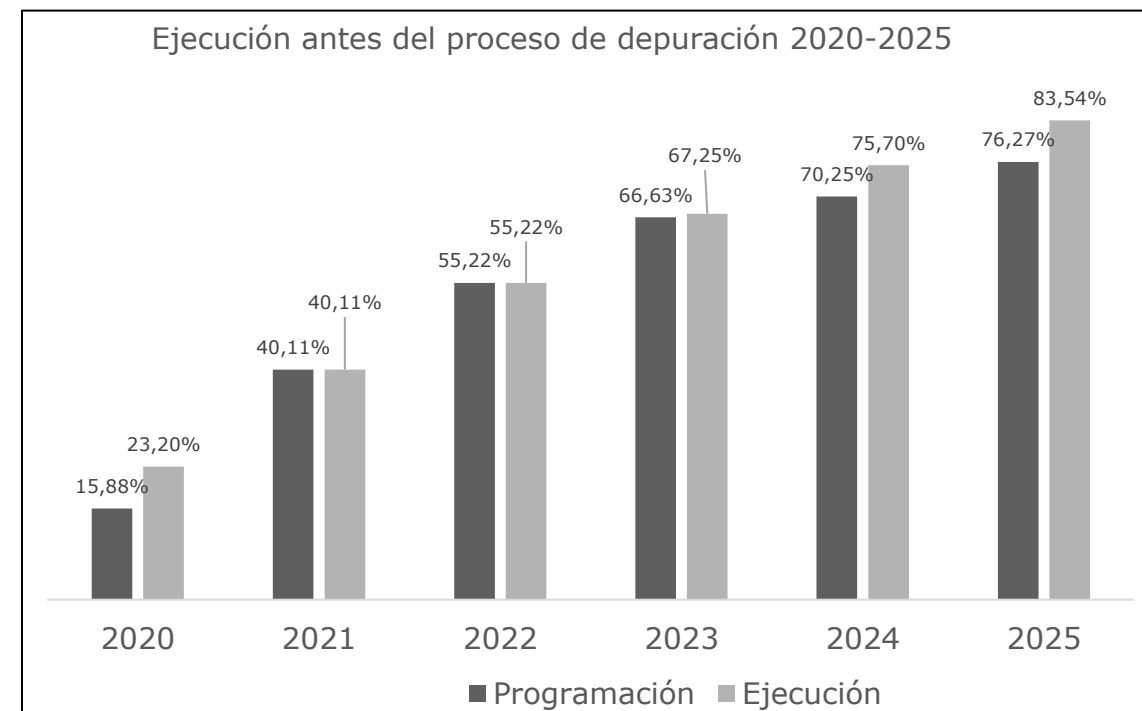
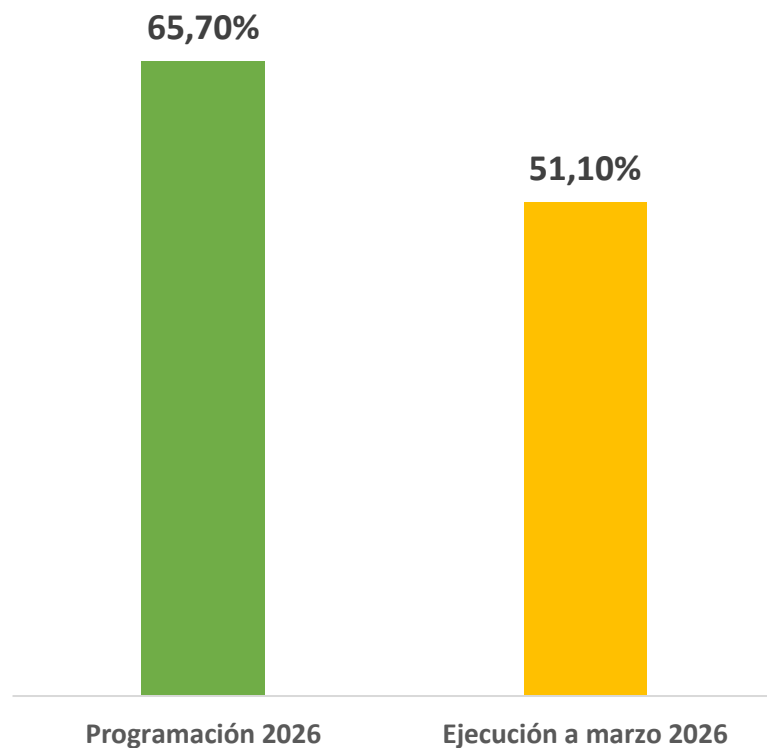
2.4

Incremento del valor de favorabilidad de bienestar laboral medido mediante el índice BIENLAB

3.1

Mejoramiento del Desempeño Institucional de Bogotá

Avance general de la Política Pública de GITH



Fuente: Matriz seguimiento Política Pública Distrital de GITH. Corte marzo 2026

Nota: La programación corresponde al último Plan de Acción radicado ante Secretaría Distrital de Planeación y puede sufrir cambios conforme a la revisión que realice.

Ejecución de los productos de la Política de GITH- Corte Marzo 2026

13

Menor o igual 50%

3

Entre el 51% y el 100%

3

Superior al 100%

Durante este trimestre:

- Los productos se encuentran en proceso de planeación de las actividades que llevarán a lo largo de la vigencia
 - Hay productos con ajustes de fondo que inician un ciclo diferente en esta vigencia por lo que sus ejecuciones aún no son tan relevantes.
 - Se presentan pequeñas sobre ejecuciones de vigencias anteriores.
 - Se destacan dos productos, cuyos avances en el trimestre se deben a su ejecución previa y que a partir del 2026 cambian sus indicadores a un número de beneficiarios.
- ✓ 2.2.7 Aula del Saber Distrital consolidada (laboratorio de formación y entrenamiento para el talento humano vinculado al Distrito)
- ✓ 2.4.2 Programa para la construcción de ambientes laborales diversos, amorosos y seguros.

Invitamos a consultar el Portal de Seguimiento a la Ejecución de la Política Pública de GITH

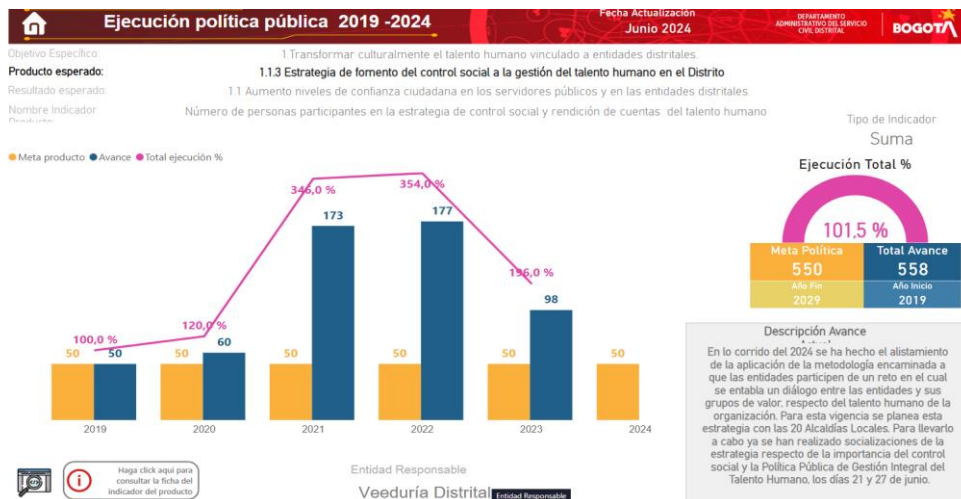


Tablero de Seguimiento Informes de Seguimiento Resultados de Evaluación Noticias de la Política

Puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOGUxOGM0ZjUtZGI4OS00NTc4LWJhNzMtNjBLOWZmZDhjMDIiIiwidCI6IjYyZDk5M2ViLTZkODktNDRhYy05NDRkLWJmNjNjZTRkNzUxZSIsImMiOiR9&pageName=ReportSection1a4b8a922db0eed2c1b0>

<https://serviciocivil.gov.co/politicas-publicas/Seguimiento-GITH>



GITH



La Política Pública Distrital de Gestión Integral del Talento Humano – GITH- resultó de un ejercicio de co-eración entre diferentes actores, y tiene por objetivo: “Gestionar el potencial del talento humano de la administración distrital, como factor estratégico para generar valor en lo público y contribuir al desarrollo de la ciudad, creando confianza y legitimidad en su accionar”. A continuación se disponen de las siguientes secciones para consultar: 1- Un tablero de control, con el avance de los productos de la política pública, 2-Videos informativos y noticias sobre la ejecución de éstos productos, 3-Documentación del proceso de formulación y de la implementación, 4-Informes de seguimiento emitidos por la SDP y 5- Informes de seguimiento elaborados por el DASCD.

Consulta aquí el Tablero de control de seguimiento a la Política de GITH

Documentación de la Política Pública de la Gestión Integral del Talento Humano

Consulta aquí los informes de ejecución de productos de la Política de GITH

Consulta aquí los informes de seguimiento de la Secretaría de Planeación

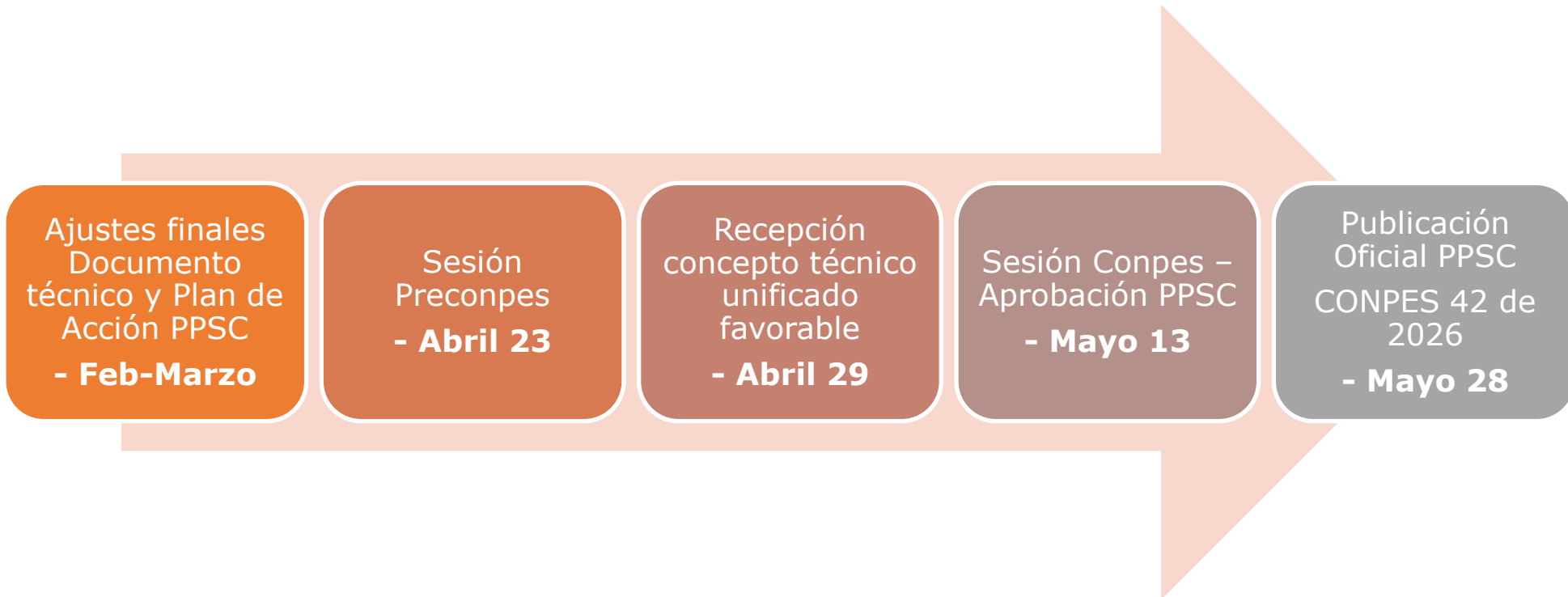
Conoce más de nuestros productos de la política en estos Videos

Consulta aquí las noticias relacionadas con los productos de la Política de GITH

4.8 Reformulación de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía



Aprobación Política Pública de Servicio a la Ciudadanía 2026-2035 (vigencia 2026)



Un mandato legal claro para la transformación de servicio a la ciudadanía

Constitución Política de Colombia

Arts. 2, 23, 209: dignidad humana, acceso a servicios y función administrativa

Ley 1437 de 2011

Código de Procedimiento Administrativo: relación Estado-ciudadanía

Plan Distrital de Desarrollo

Eje 5: Confianza institucional - Programa 39: gobierno cercano a la gente

Alineación Políticas MIPG

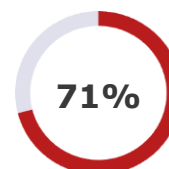
Marco estratégico de ciudad que se aterriza en la operación institucional

Justificación

La reformulación responde a imperativos estructurales y legales que demandan una transformación profunda del modelo de servicio distrital.

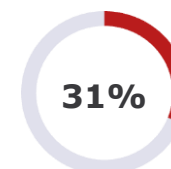
- Consolidar una visión de largo plazo que trascienda los periodos de gobierno
- Fortalecer la articulación distrital en la prestación del servicio
- Superar las limitaciones de la política vigente

Evaluación de la política actual



Indicadores sin medición

5 de 7 indicadores de resultado no se miden actualmente



Productos cerrados

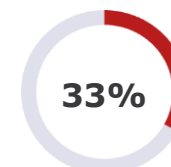
7 de 48 por meta cumplida
8 de 48 por terminación anticipada

De los 33 productos vigentes:



Productos de gestión

29 de 33 productos catalogados como gestión en 2025



Sobre-ejecución

11 de 33 productos vigentes con ejecución superior

Estrategia de participación y diagnóstico

Un diagnóstico construido con la ciudadanía y la Administración

Resultados del proceso de participación ciudadana

16

Talleres con ciudadanía
Fase diagnóstica participativa

3200

Aportes ciudadanos
Contribuciones individuales e institucionales

28

Mesas interinstitucionales
Formulación coordinada

47+

Entidades involucradas
Colaboración distrital

¿Qué dijo la ciudadanía?

- **Dificultad** para **entender** y **acceder** a la oferta institucional
- Canales de atención **fragmentados** y **poco integrados**
- Necesidad **urgente** de mejorar las habilidades de los que trabajan en el servicio a la ciudadanía.
- **Barreras para acceder** a la oferta de servicios para **grupos poblacionales** diferenciales

¿Qué dijo la institucionalidad?

- Fortalecimiento de **capacidades institucionales** mediante la **formación de los servidores y colaboradores** en enfoques diferenciales y estrategias de servicio focalizado, orientadas a elevar los **estándares de calidad**.
- Implementación de **procesos de rediseño** y **modernización del modelo de servicio vigente**, con el propósito de ajustarlo a las transformaciones sociales, demográficas y tecnológicas de la ciudad.
- Consolidación de la **articulación interinstitucional** a nivel distrital mediante el uso estratégico de herramientas tecnológicas.

La política no es solo una apuesta técnica: es una respuesta directa y contundente a lo que la ciudadanía necesita

Factores estratégicos y problema público

Puntos críticos

X

Fragmentación institucional

Reprocesos, duplicidades y desorientación ciudadana :mayor tiempo de espera y menor confianza institucional.

"Las entidades no se comunican entre sí" ... "Cada dependencia se limita a su parte del proceso" (Ciudadanía, 2023)

X

Brechas en infraestructura y canales

Acceso desigual, baja usabilidad digital y barreras físicas.

75.6% de usuarios de la RedCADE prefieren el canal presencial... *"Los canales virtuales no garantizan acompañamiento ni solución efectiva"* (Encuesta de Servicio a la Ciudadanía, 2022)

X

RedCADE desactualizada

El Modelo de Operación de la RedCADE tiene más de 25 años desde su implementación.

"El modelo se ha vuelto rígido y presenta retos importantes en su operación (Dirección del Sistema de Servicio a la Ciudadanía, 2025)".

X

Debilidad en cultura de servicio

Atención inconsistente, falta de empatía, lenguaje técnico excluyente y ausencia de enfoque diferencial.

42% de la población reportó solicitar apoyo para realizar trámites. (Ciudadanía, 2023)

Factores estratégicos

✓

Articulación institucional con vocación a la ciudadanía

Coordinación distrital con énfasis en la ciudadanía como eje central

✓

Modelo de Servicio omnicanal integrado y renovado

Servicio renovado, accesible y sinérgico en todos los canales

✓

Cultura basada en estándares de servicio

Centrada en la ciudadanía, con empatía y enfoque diferencial

Problema estructural, no operativo

Formulación de la Política

Estructura estratégica 2026–2035

Objetivo general

Garantizar una oferta distrital de servicios digna, accesible y de calidad, mediante un modelo integrado, anticipativo y centrado en la ciudadanía

Objetivos específicos

Anticipar y responder a necesidades ciudadanas

Servicios predictivos y proactivos
basados en análisis de datos

↓ Tiempos y requisitos
(ahorros para la ciudadanía)
↑ Estandarización del servicio

Modelo integrado, omnicanal e inclusivo

Unificación de canales y estandarización de
procesos

↑ Capacidad instalada
↑ Experiencia en canales
↑ Integración digital

Cultura de confianza, cercanía y corresponsabilidad

Fortalecimiento institucional y
empoderamiento de la ciudadanía

↑ Satisfacción ciudadana
↑ Habilidades para el servicio



Con esta política se adoptará un nuevo modelo de medición de Experiencia y Satisfacción del Servicio a la ciudadanía aplicable para todo el Distrito

Productos y entidades líderes

13 Productos con bienes y servicios de alcance Distrital

77% con enfoque de política

6 Entidades corresponsables

Secretaría General

Secretaría Distrital de Integración Social

Secretaría Distrital de Hacienda

Secretaría de Gobierno

Veeduría Distrital

Instituto Distrital de la Participación y Acción

Comunal - IDPAC

1 Comisión Intersectorial de Servicio a la Ciudadanía

Todas las entidades públicas distritales que aportan al cumplimiento de la Política

	Líneas estratégicas	Productos	Enfoques
	Portal transaccional unificado y predictivo + de 4millones de accesos + 760mil accesos a sugerencias realizadas por la plataforma	1. Portal Transaccional como canal unificado de acceso a la oferta distrital de trámites y servicios 2. Oferta de Servicios que se anticipa a las necesidades	- -
	Rutas de Servicio con Vocación 15 Rutas de Servicio implementadas	3. Rutas de servicio implementadas Red CADE 4. Acompañamiento a personas con discapacidad para el acceso a la Oferta distrital de Servicios	Poblacional-diferencial Poblacional-diferencial
	Ahorros para la ciudadanía + de \$63.000 millones en ahorros.	5. Ahorros generados a la ciudadanía a partir de la reducción de tiempos y requisitos	Ambiental
	Red CADE ampliada y conectividad pública RedCADE presente en 30 UPL's 31 zonas con WiFi público en Bogotá	6. RedCADE con mayor presencia a nivel distrital. 7. Red de Conectividad con acceso a la oferta distrital 8. Pague fácil en la RedCADE	Territorial Territorial Territorial
	Modelo de experiencia renovado 43 Entidades con el Nuevo Modelo	9. Implementación del nuevo modelo de experiencia del servicio en el canal presencial del Distrito	Poblacional-diferencial
	Habilidades para el servicio 42 Entidades certificadas con Estándares de Calidad	10. Entidades con estándares de calidad en el Servicio 11. Modelo "Magia del Servicio" en Alcaldías Locales 12. Procesos de formación para la ciudadanía en Servicio 13. Ejercicios de socialización y formulación de propuestas en materia de servicio a la ciudadanía "Incede".	Poblacional-diferencial Territorial Cultura Ciudadana -

Sectores responsables y costos estimados

Inversión total: \$251.491 millones de pesos

Precios constantes 2026

Sectores y Entidades Responsables:

- **Gestión Pública (Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía – Consejería TIC)**
- **Integración Social (Secretaría de Integración Social)**
- **Gobierno (Secretaría de Gobierno – IDEPAC)**
- **Órganos de Control (Veeduría Distrital)**
- **Hacienda (Secretaría de Hacienda)**

4.9 Seguimiento a las metas y ejecución presupuestal de la Secretaría General y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital



Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Corte 31 de mayo 2026





Ejecución presupuestal vigencia 2026

Del 01 de Enero al 31 de Mayo de 2026

	Apropiación disponible	Total comprometido	Total girado
Vigencia	\$26.493.799.000	\$14.826.272.449	\$10.617.274.783

	Reserva constituida	Reserva definitiva	Total girado
Reservas 2025	\$752.955.712	\$751.978.811	\$561.558.289

Pasivos exigibles*	\$0	\$0	\$0
--------------------	-----	-----	-----

• Corte: 31 de Mayo de 2026

• Cifras en pesos corrientes

*La Entidad no ha constituido pasivos exigibles



Ejecución presupuestal vigencia 2026

Del 01 de Enero al 31 de Mayo de 2026

Rubro	Apropiación disponible	Total comprometido	% compomisos
Funcionamiento	\$21.550.002.000	\$10.715.895.193	50%
Inversión	\$4.943.797.000	\$4.110.377.256	83%
Pasivos exigibles*	\$0	\$0	-

• Corte: 31 de Mayo de 2026

• Cifras en pesos corrientes

*La Entidad no ha constituido pasivos exigibles

Total ejecución

\$ 14.826.272.449

Funcionamiento + inversión

56%



Tablero de control de Metas y Proyectos de Inversión

Selección

1

Fecha

2026-04

2

Descripción meta

Todas

3

Número meta

Todas

4

Número Proyecto

7891

7971

Total Metas

8

Meta	Descripción meta	Programación magnitud	Cumplimiento al corte	Promedio de % de avance
1	Elaborar (4) instrumentos con lineamientos jurídicos en temas de empleo público y/o temas de competencia del DASCD dirigidos a las entidades y organismos Distritales, para fortalecer su gestión de Talento Humano.	1,00	0,20	20,0 %
2	Implementar el 100% del plan integral de fortalecimiento del trabajo decente y digno en el Distrito Capital con el objetivo de generar confianza en la ciudadanía.	83,75	68,58	81,9 %
3	Diseñar e implementar una (1) estrategia para fomentar los mecanismos de democratización para el ingreso a las entidades y organismos distritales.	0,79	0,61	77,3 %
4	Fortalecer las capacidades de 30.000 servidoras y servidores públicos en programas de capacitación, con un enfoque en el desarrollo de habilidades en inteligencia artificial, analítica de datos y otras tecnologías emergentes a través del Aula del Saber Distrital.	10.582,00	3.058,00	28,9 %
5	Beneficiar 59000 servidoras, servidores, colaboradores distritales y/o familiares de los programas de Bien-estar con enfoque poblacional-diferencial y de género en el marco del Modelo de Bienestar para la Felicidad Laboral reconociendo su diversidad y pluralidad.	18.300,00	3.190,00	17,4 %
6	Implementar una (1) Batería de Instrumentos de Gestión Integral del Talento Humano para el Distrito Capital, basado en la digitalización y automatización de los procesos administrativos, con el fin de optimizar la eficiencia y eficacia en la gestión del talento humano distrital.	0,90	0,64	71,6 %
7	Implementar (1) Sistema de Analítica de Datos del Talento Humano Distrital como un modelo de Arquitectura Empresarial para la identificación, recolección, manejo, analítica y generación de información de la gestión del Talento Humano con enfoque diferencial, poblacional y de género.	0,65	0,49	75,6 %
8	Optimizar 1 Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública (SIDEAP 3.0) mediante la adopción de microservicios y nuevas tecnologías que permitan interoperar y mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía y grupos de valor del DASCD.	0,74	0,57	77,4 %

Plan de Desarrollo

Bogotá
Camina
Segura



Meta	Presupuesto programado vigencia	Presupuesto comprometido vigencia	% de avance presupuesto vigencia	Presupuesto programado reservas	Presupuesto girado reservas	% de avance presupuesto reservas
1	\$157.586.668	\$117.586.660	74,6 %	\$0	\$0	0,0 %
2	\$419.820.040	\$419.820.040	100,0 %	\$14.455.734	\$14.455.734	100,0 %
3	\$115.287.008,76	\$115.287.007	100,0 %	\$27.141.442	\$27.141.442	100,0 %
4	\$325.100.327,01	\$130.979.330	40,3 %	\$103.974.694	\$32.611.664	31,4 %
5	\$1.015.011.704,63	\$498.011.844	49,1 %	\$142.823.163	\$142.319.062	99,6 %
6	\$376.323.502	\$215.476.679	57,3 %	\$11.591.334	\$11.591.334	100,0 %
7	\$290.093.980	\$265.693.980	91,6 %	\$8.963.002	\$8.963.002	100,0 %
8	\$988.770.769,6	\$954.475.266	96,5 %	\$24.628.196	\$24.628.196	100,0 %
Total	\$3.687.994.000	\$2.717.330.806	73,7 %	\$333.577.565	\$261.710.434	78,5 %

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMTBjNDI1MDgtNDk1ZS00MTE3LTk0ZTYtN2E0Yjg0ZTk1MThjIiwidCI6ImY1MzM0MTVmlWE5YjEtNGUzMj00OTRjLTNlZTJkZmM2MTQ3MCI6ImMiOjR9>

Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Corte 31 de mayo 2026



Seguimiento a las Metas y Ejecución Presupuestal Secretaría General:

[Ejecución General del Presupuesto](#)

[Ejecución metas corte mayo](#)

Corte: 31 de mayo de 2026

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

BOGOTÁ



Gracias.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ